

Al despacho
Bucaramanga, 24 de noviembre de 2020


ERIKA JOHANNA GONZÁLEZ LÓPEZ
SECRETARIA

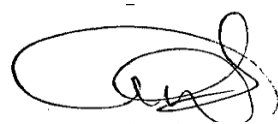
SIMULACION 097-19 LD

JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte
(2020)

A fin de dar continuidad a las presentes diligencias y toda vez que ha transcurrido un tiempo considerable sin que el homólogo Juzgado Séptimo de Familia de respuesta a lo requerido a través del correo institucional; por secretaria reitérese la petición en el sentido que remitan certificado detallado de cada una las actuaciones surtidas al interior del proceso de SEPARACION DE BIENES instaurado por la señora ELSA MORANTES SANTAMARIA en contra de JAIME ALBERTO GUEVARA radicado bajo el No. 2018-00530,

Lo anterior, para que repose como prueba en el expediente de la referencia.

NOTIFIQUESE


ÁNGELA MARÍA ÁLVAREZ DE MORENO
JUEZ

NOTIFICACION EN ESTADOS: El auto anterior se notifica a todas las partes en ESTADO No. 72 que se fija desde las 8:am hasta las 4:pm de esta fecha Bucaramanga: 27 de noviembre 2020  ERIKA JOHANNA GONZÁLEZ LÓPEZ Secretaria 
--